

nerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la ley de Sociedades Anónimas.

Llagostera, 31 de marzo de 2006.—Un Administrador de Gestión Ambiental de Residuos, S.L., D. Marcel Navarro Freixas.—Un Administrador de Gestideneb, S.L. Unipersonal, D. Santiago Navarro Freixas.—16.492.

y 3.ª 12-4-2006

## GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Talavera de la Reina (Toledo), plaza del Pan, número 1, el día 6 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración y las cuentas del ejercicio 2005.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que le sea remitida gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Talavera de la Reina, 3 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ángel Devia.—17.873.

## GESTIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS ALTERNATIVOS, S. L.

*Declaración de Insolvencia*

D.ª Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hago Saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 15 de 2006 a instancia de D. Juan Manuel Sánchez Núñez contra Gestión y Desarrollo de Servicios Alternativos, S.L., en los que con fecha de hoy se ha dictado Auto de Insolvencia provisional por importe de 3.626,71 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.3 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 22 de marzo de 2006.—Mercedes Puya Jiménez, Secretaria Judicial.—17.077.

## GOÑI Y GIL, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Doña Ana Isabel Abancéns Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián.

Hago saber: Que en la ejecutoria 6/06 seguida contra el deudor «Goñi y Gil, Sociedad Limitada», se ha dictado el 28 de marzo de 2006 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 11.216,88 euros de principal y de 2.242,00 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 28 de marzo de 2006.—La Secretario Judicial.—17.079.

## GRANADA SERENA, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL

*Auto de insolvencia*

D. Eduardo Lazuen Alcon, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 6 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 23/2005, dimanante de Autos número 658/2004, en materia de ejecución, a instancias de Manuel Gómez Ortuño, contra Granada Serena, Sociedad Limitada Laboral, se ha dictado con fecha 22 de marzo de 2006 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 3.254,43 euros como principal, más 558,25 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 24 de marzo de 2006.—Secretario Judicial.—17.125.

## GRAYSER, S. L.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, calle Numancia, 117-121 de la ciudad de Barcelona el día 2 de junio de 2006, a las 10 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio, y aplicación del resultado del ejercicio, cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que cualquier socio puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de abril de 2006.—Un Administrador, Sebastián Conesa.—17.858.

## GRAZALEMA INVERSIONES, SICAV SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de Grazaleta Inversiones Sicav, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, en el Paseo de la Castellana, n.º 2 A, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 29 de mayo de 2006 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, e Informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Adaptación de la sociedad al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva con la correspondiente modificación estatutaria.

Quinto.—Solicitud de incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) u otro método alternativo. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Designación o reelección de Auditores de cuentas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Derechos de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales.

Derecho de información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 31 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Benito Martínez.—17.931.

## GRUPO DE SERVICIOS PARA OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN DE EDIFICACIÓN, S. A.

**CONSTRU-ARTEMA, S. L.**

*Edicto*

Doña Gracia Águeda Morales Payán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 72/2005, seguidos en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Samuel Pinos Hortal contra Grupo de Servicios para Obra Pública e Infraestructura, Gestión de Edificación, S. A. y Construcción-ArteMa, S. L., se ha dictado en fecha 6 de febrero de 2006 auto por el que se declara al ejecutado Grupo de Servicios para Obra Pública e Infraestructura, Gestión de Edificación, S. A. y Construcción-Artema, S. L., en situación de insolvencia por importe de 2.127,09 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 28 de marzo de 2006.—La Secretaria Judicial.—16.612.

## GRUPO UNIÓN DE RECAMBISTAS EUROPEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 6 de junio de 2006, a las diez horas y treinta minutos, y en segunda convocatoria, el siguiente día 7 de junio de 2006, a las diez horas y treinta minutos, en el domicilio social sito en la calle Joaquín Turina, número 2 - oficina 06-1 de Pozuelo de Alarcón (Madrid), para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad